

7. ¿ La fusión del Ministerio de Comercio Exterior con el Ministerio de Desarrollo Económico afectará los intereses del sector agropecuario, por el posible sesgo que pudiera tener la política de comercio exterior del país en favor del sector industrial?

El ajuste institucional es una prioridad del Gobierno Nacional, para lograr la modernización de las entidades del Estado. En lo que atañe al Ministerio de Agricultura, velaremos para que el sector primario y agroindustrial no se vea afectado por decisiones de carácter unilateral que se puedan tomar en otros Ministerios. Para ello, se creó un Grupo Asesor de Comercio Exterior.

8. El sector palmero desarrolló su Visión 2020 y ha insistido en la necesidad de formular un Plan de Desarrollo de la Agroindustria Palmera con proyección de largo plazo. ¿Qué posibilidad hay de que el Ministerio de Agricultura y el gobierno actual apoyen esta iniciativa?

El papel del Estado debe ser de facilitador de procesos, de armonizador de acciones. Desde ese punto de vista es muy positivo que el sector palmero piense y se organice para el mediano y largo plazo en el desarrollo de sus actividades.

“Debemos propender por alcanzar la competitividad en los mercados internacionales y la sostenibilidad en la producción”, indica Minagricultura.

El Ministerio siempre ha estado y seguirá estando abierto a estas iniciativas y por eso siempre se ha trabajado de cerca con el sector palmicultor, en el desarrollo de condiciones que permitan impulsar su actividad, atendiendo las necesidades planteadas en la Visión 2020 y logrando avances importantes, en materia de crédito, investigación, incentivos financieros y tributarios e infraestructura básica.

9. Los fondos parafiscales del sector agropecuario han sido instrumentos claves para el desarrollo y sostenibilidad de varios subsectores como la Agroindustria de la Palma de Aceite ¿Cual es su percepción sobre estos Fondos y su importancia para el desarrollo del sector agropecuario hacia el futuro?

En efecto, los fondos parafiscales han sido un instrumento de mucha utilidad para el desarrollo de los subsectores agropecuarios. Sin embargo, es importante revisar y reorientar las actividades hacia las cuales están dirigidos estos recursos, de tal manera que se logre mayor eficiencia y conlleven a alcanzar la competitividad de los renglones productivos a los cuales se aplican. En este sentido el Gobierno seguirá impulsando el fortalecimiento y la creación de fondos parafiscales, ya que se constituyen en una excelente herramienta para el logro de los objetivos trazados por la política sectorial. ☘

Grupo Manuelita se afianza en mercado local de aceite

La división de Aceites y Grasas del Grupo Empresarial Manuelita recibió el pasado 10 de marzo de manos del Instituto Colombiano de Normas Técnicas, Icontec, el Certificado de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000 para su línea de producción de aceite crudo de palma y almendra de palma.

Para el presidente del grupo agroindustrial vallecaucano, César Zamorano Estrada, esta certificación confirma a los clientes que consumen una materia prima de calidad. El año pasado la planta de producción que está localizada en el municipio de San Carlos de Guaroa, en el departamento del Meta, produjo 28.200 toneladas y generó 444 empleos en los Llanos Orientales. La mayor parte del producto fue comercializada a nivel nacional entre las principales refinadoras de aceites comestibles y empresas que procesan concentrado para consumo animal. El 20 % de la producción fue exportada principalmente a los mercados de Inglaterra y México.

La empresa explicó que dentro de su programa de mejoramiento de la planta adelanta un proceso de implementación de actividades para obtener otros certificados. En ese sentido está trabajando con miras a obtener la norma ambiental ISO 14001, así como la certificación OHSAS 18001. Esta última está relacionada con el fortalecimiento de procesos de salud ocupacional.

El Grupo Empresarial está integrado por seis divisiones entre las que se encuentran el Ingenio Manuelita S.A., que es el segundo productor de caña de azúcar en Colombia, la división de aceites y grasas y la productora y exportadora de camarón C.I. Océanos S.A.

